



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
SEPTIEMBRE 25 DE 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 25-veinticinco de septiembre de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, estando presentes los C.C. Directora de Proyectos Técnicos Arq. Olga Cristina Ramirez Acosta, en su calidad de Presidente del Comité; Director de Control Urbano Lic. Arturo Treviño Martínez López, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y el Coordinador Jurídico, Lic. Andrés González González en su calidad de Vocal del Comité; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. Informe de capacitaciones del mes;**
- III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- V. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia, y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe de capacitaciones del mes

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), se llevaron a cabo diversas capacitaciones virtuales, en el mes de septiembre, mismas que se especifican a continuación:



Nombre de la capacitación	Fecha	Organizada
Clasificación de la información y Prueba de daño	4 de septiembre de 2020.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Foro Virtual "La Publicidad de las Sentencias: Reforma a la Ley General de Transparencia"	9 de septiembre de 2020.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	21 de septiembre de 2020	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados	22 de septiembre de 2020.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Taller de Cumplimiento del Principio de Información en materia de Datos Personales	23 de septiembre de 2020.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera al taller en comento.

III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html

IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la



fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

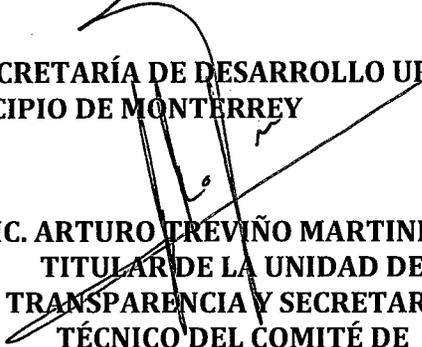
V. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

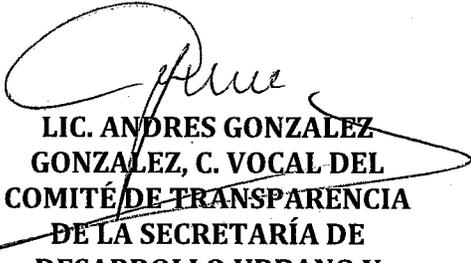
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



ARQ. OLGA CRISTINA RAMÍREZ
ACOSTA, C. PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA, DEL
MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO
LEÓN



LIC. ARTURO TREVINO MARTINEZ, C.
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA, DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN



LIC. ANDRES GONZALEZ
GONZALEZ, C. VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA, DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.



GOBIERNO DE
MONTERREY